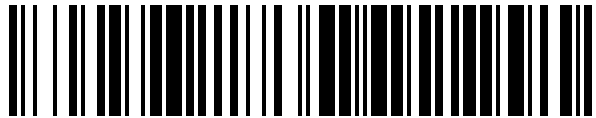


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 078 770**

21 Número de solicitud: 201330128

51 Int. Cl.:

**B44C 1/28** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**06.02.2013**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**06.03.2013**

71 Solicitantes:

**SALES GUAL, Lucia (100.0%)  
C/ MAESTRO GINER, 1 B - 4º G  
12004 CASTELLÓN DE LA PLANA ES**

72 Inventor/es:

**SALES GUAL, Lucia**

74 Agente/Representante:

**GARCÍA EGEEA, Isidro José**

54 Título: **RECUBRIMIENTO MAGNETICO DE SUPERFICIES**

**ES 1 078 770 U**

RECUBRIMIENTO MAGNÉTICO DE SUPERFICIES

**DESCRIPCIÓN**

5 El presente modelo de utilidad tiene como objeto un recubrimiento magnético para superficies caracterizado esencialmente por estar compuesto por una primera balda o losa de material permeable al campo magnético que en su parte posterior lleva adosada un imán o una serie de imanes de diverso tamaño unidos a dicho material mediante adhesivo o una malla.

10

**ESTADO DE LA TÉCNICA**

En la actualidad son conocidas diversas soluciones para el recubrimiento de superficies y/o decoración sobre todo mediante el empleo de piezas removibles, tales como baldosas, 15 piezas de madera, o similares cuya función es la de embellecer o decorar paredes, principalmente. Gracias al empleo de dichas piezas removibles, se consigue que la decoración de un espacio no esté fijada de forma indefinida, sino que varía con las necesidades y/o gustos del usuario de dicho espacio.

20 De la misma forma en el estado de la técnica, se encuentran una gran cantidad de soluciones, para el soporte y/o anclajes para objetos, tales como llaves, cuadros, lámparas, sartenes, y otros.

Ejemplo de esto es el modelo de utilidad ES 1 075 356 U que describe un dispositivo de 25 recubrimiento de superficies con piezas removibles caracterizado porque comprende: una superficie, una serie de cuerpos laminares de soporte, una serie de cuerpos laminares de soporte presentando estos cuerpos características estéticas o técnicas. En donde entre la superficie y los cuerpos laminares de soporte se da una atracción magnética ya sea porque la superficie tenga características férricas y los cuerpos laminares de soporte las tengan 30 magnéticas o a la inversa, y en donde los cuerpos laminares de soporte y los cuerpos con características técnicas, funcionales o estéticas pueden incorporar intercalado otro cuerpo que puede también aportar al conjunto características funcionales o técnicas formando todo ello una serie de paneles.

35

## DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

El problema técnico que resuelve la presente invención es conseguir un elemento de recubrimiento de superficies que, a su vez, sea capaz de servir de soporte para elementos de empleo cotidiano tales como llaves, cuadros, lámparas, menaje de cocina, entre otros. Con esto logramos evitar la presencia de agujeros, cables o soportes en la casa, ya que es el propio recubrimiento de la pared, techo o suelo, por ejemplo, el que funciona como soporte, consiguiendo colocar los utensilios de diversas formas, variando las posibilidades de decoración en la casa, pudiendo cambiar de sitio las cosas según las necesidades o gustos del usuario, sin necesidad del empleo de ninguna herramienta extra.

De la misma manera, el usuario podrá hacer todas las pruebas estéticas que desee, ya que como no se tiene que hacer ningún tipo de modificación en la pared, de una manera rápida y sencilla se logra comprobar, las ventajas estéticas que produce la colocación en uno u otro lugar de un soporte y/o utensilio concreto, creándose espacios más dinámicos, multifuncionales y prácticos.

A lo largo de la descripción y las reivindicaciones la palabra "comprende" y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención. Los siguientes ejemplos y dibujos se proporcionan a modo de ilustración, y no se pretende que restrinjan la presente invención. Además, la presente invención cubre todas las posibles combinaciones de realizaciones particulares y preferidas aquí indicadas.

## BREVE DESCRIPCIÓN DE LA FIGURAS

A continuación se pasa a describir de manera muy breve una serie de dibujos que ayudan a comprender mejor la invención y que se relacionan expresamente con una realización de dicha invención que se presenta como un ejemplo no limitativo de ésta.

FIG. 1A muestra una primera realización práctica del recubrimiento magnético de superficies, en donde se emplean una variedad de imanes.

35

FIG. 2 muestra una realización particular no limitativa del recubrimiento magnético de superficies, en donde, se sitúan una pluralidad de elementos soportados.

## 5 REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

En las figuras adjuntas se muestra una realización preferida de la invención. Más concretamente, el recubrimiento magnético de superficies, objeto del presente modelo de utilidad, está caracterizado por que comprende, esencialmente, una primera superficie (1) de material permeable al campo magnético, en donde en su parte posterior o cara no vista (1a) se sitúa al menos un imán (2) sujeto mediante el empleo de un adhesivo, en una primera realización práctica.

En otras realizaciones el adhesivo puede ser sustituido por cualquier otro medio de adherencia.

Por otro lado, en una segunda realización particular, en la cara vista de la superficie (1) se colocan una pluralidad de elementos ferromagnéticos (3), para la decoración o sujeción, tales como cuadros, llaves, herramientas de menaje del hogar, utensilios de cocina, etc.

La cara no vista (1a) incorporará tantos huecos (10) como imanes (2) sean empleados para la conformación del recubrimiento objeto de la presente memoria.

**REIVINDICACIONES**

- 5 1. Recubrimiento magnético de superficies del tipo de los que comprenden una primera superficie (1) de material permeable al campo magnético **caracterizado porque** en su parte posterior o cara no vista (1a) se sitúa al menos un imán (2) adherido al mismo.
  
- 10 2. Recubrimiento de acuerdo con la reivindicación 1 en donde en la parte posterior o cara no vista (1a) de la superficie (1), se sitúa al menos un hueco (10) para insertar al menos un imán (2) adherido al mismo.
  
3. Recubrimiento de acuerdo con las reivindicaciones anteriores en donde en la cara vista de la superficie (1) se sitúan una pluralidad de elementos ferromagnéticos (3).

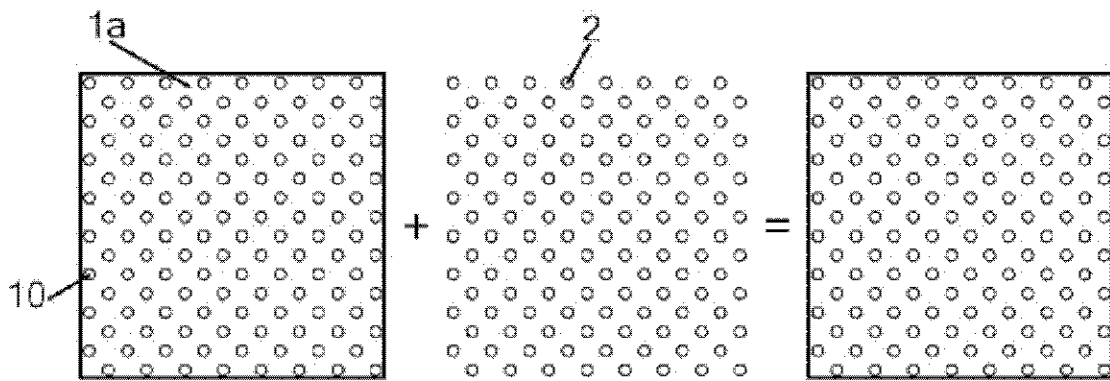


FIG. 1A

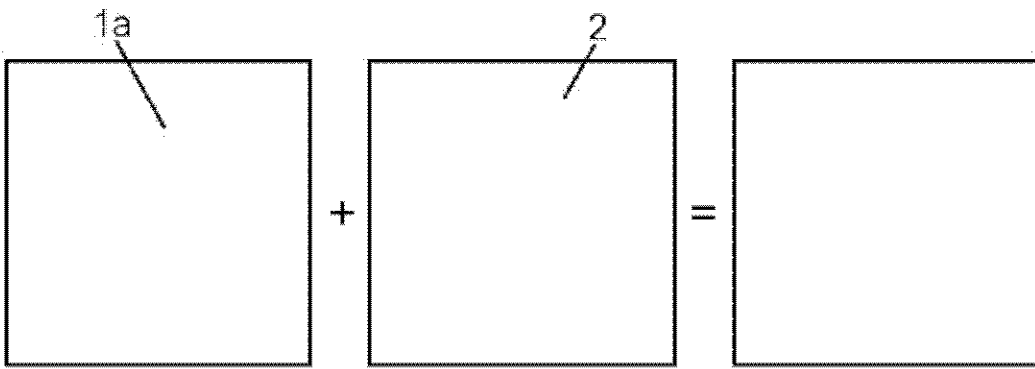
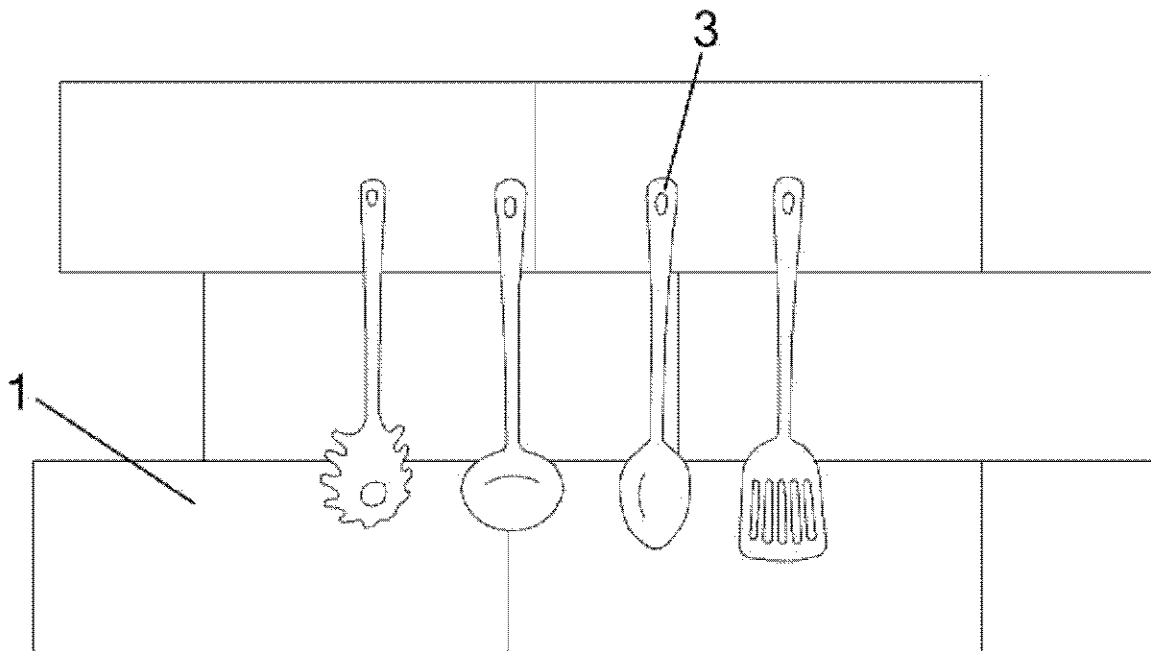


FIG. 1B



**FIG. 2**